



apd

Jornada

La gestión del talento Senior

Marco Europeo

Palma, 19 de Diciembre de 2019

#TalentoSeniorAPD

apd

peoplematters

Trabajadores senior en las empresas Europeas

PRESENTACIÓN

La comparación de la población activa y ocupada con 55 años o más en España arrojaba en 2018 datos preocupantes en relación a otros territorios de la Unión Europea.

El “envejecimiento” de nuestro país, porcentajes de natalidad disminuyendo y la esperanza de vida creciendo paulatinamente los últimos años, no hacen más que corroborar la necesidad de **tomar medidas urgentes** para revertir la situación en la que nos encontramos.

Durante la jornada, a través de una triple perspectiva, analizaremos los datos que arroja el estudio en: **situación demográfica, marco jurídico laboral y acceso a jubilación y mejores prácticas en empresas europeas, siendo este último donde pondremos el foco.**

Para todo ello contaremos con **Alfonso Jiménez, de PeopleMatters**, quien ha sido partícipe en la redacción del informe, y quién nos aportará su visión sobre el paradigma actual y qué debemos esperar de la próxima década.

¿Te interesa? ¡Sigue leyendo!

10.45 h.

RECEPCION ASISTENTES

11.00 h.

BIENVENIDA

Francisco Vila

Consejero APD Baleares

11.10 h.

TRABAJADORES SENIOR EN
LAS EMPRESAS EUROPEAS

Alfonso Jiménez

Socio Director

PEOPLEMATTERS

12.00 h.

DEBATE

12.15 h.

COFFEE NETWORKING

SAVE THE DATE



Palma

Golf Son Muntaner
Miquel Lladó s/n
Palma, 07013



19 de Diciembre de 2019

La gestión del Talento Senior

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Información práctica

- **Fecha:** 19 de Diciembre de 2019.
- **Lugar:** Golf Son Muntaner
Miquel Lladó s/n
Palma, 07013
- **Horario:** de 11:00 h. a 12:15 h.
- **Teléfono:** 971 07 40 65
- **Correo electrónico:** mgual@apd.es

Cuota de inscripción

Los Socios Protectores de APD podrán disponer de cuantas plazas precisen para la Jornada, sin abonar cuota alguna.

Los Socios Globales de APD podrán enviar a dos representantes a la Jornada, sin abonar cuota alguna.

Los Socios Individuales de APD podrán asistir a la actividad, sin abonar cuota alguna.

No socios: 500 + 21% I.V.A. SER SOCIO DE APD TIENE IMPORTANTES VENTAJAS, consulte en el 91 522 75 79.

Cancelaciones

- En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
- Domiciliación
- Transferencia a favor de Caixabank
ES5021005630910200081768

Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habituar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es



apd

www.apd.es

Dirección

Mateu Enric Lladó 1 3ºB
apdbaleares@apd.es
971074065

Departamento de formación

Miquel Gual
mgual@apd.es
617397964
